



OFICIO No. SC.UJ.A.2010. 00750
Ambato, 15 ABR. 2010

96641

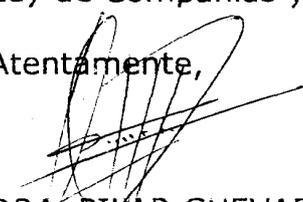
Señora
Georgina Magdalena Moya Zambrano
Av. Los Guaytambos 577 y Montalvo, Teléf. 032429393
Ciudad.-

Me es grato poner en su conocimiento que mediante Resolución No. SC.DIC.A.10.0016 de 13 de enero de 2010, ha sido designada Liquidadora de la Compañía SOLEQUINOCCIO OPERADORA DE TURISMO CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá a Usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, una vez inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días subsiguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación y se le confieren todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el Estatuto Social.

Atentamente,


DRA. PILAR GUEVARA UVIDIA
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS
DE AMBATO (E)

Acepto el Nombramiento de liquidadora de la compañía mencionada.
Ambato, a 20 de Abril del 2010


f) LA LIQUIDADORA
C.C:

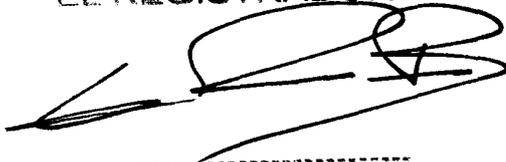
Exp. 96641
Trámite No. 838

261

Razón: Queda inscrito con el N°
el presente nombramiento en el Registro Mercantil
Ambato,

22 ABR. 2010

EL REGISTRADOR



Dr. Hernán Palacios Pérez
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON AMBATO

JATP 16.07.2010